



La Santa Sede

**DISCURSO DEL SANTO PADRE FRANCISCO
A LOS PARTICIPANTES EN EL ENCUENTRO
"ABORDANDO LA CRISIS DE DEUDA EN EL SUR GLOBAL",**

PROMOVIDO POR LA PONTIFICIA ACADEMIA DE LAS CIENCIAS

*Salita del Aula Pablo VI
Miércoles, 5 de junio de 2024*

[Multimedia]

Queridos amigos y amigas, buenos días, bienvenidos.

Me da gusto encontrarlos esta mañana. Saludo al cardenal Turkson, Canciller de la Pontificia Academia de las Ciencias, como a todos ustedes, que participan en el taller "Abordando la crisis de deuda en el Sur Global", que se propone entablar un diálogo sobre la implementación de políticas que ayuden a solucionar el problema de la deuda que aqueja a muchos países del sur global, que aqueja a millones de familias y de personas en el mundo.

A los pueblos no les sirve cualquier forma de financiación, sino aquella que implica una responsabilidad compartida entre quien la recibe y quien la otorga. El beneficio que ésta pueda aportar a una sociedad depende de sus condiciones, de cómo se use y de los marcos en los que se resuelvan las crisis de las deudas que puedan producirse.

Después de una globalización mal administrada, después de la pandemia y de las guerras, nos encontramos frente a una crisis de deudas que afectan principalmente a los países del sur del mundo, generando miseria y angustia, y despojando a millones de personas de la posibilidad de un futuro digno. En consecuencia, ningún gobierno puede exigir moralmente a su pueblo que sufra privaciones incompatibles con la dignidad humana.

Para tratar de romper el círculo financiamiento-deuda sería necesaria la creación de un mecanismo multinacional, basado en la solidaridad y la armonía de los pueblos, que tenga en cuenta el sentido global del problema y sus implicaciones económicas, financieras y sociales. La ausencia de este mecanismo favorece el “sálvese quien pueda”, donde pierden siempre los más débiles.

En sintonía con el magisterio de mis antecesores, quisiera reiterar que los principios de justicia y solidaridad son los que llevarán a encontrar pistas de solución. En esta vía es indispensable obrar de buena fe y con verdad, siguiendo un código de conducta internacional con normas de valor ético que tutele las negociaciones. Por ende, pensamos en una nueva arquitectura financiera internacional que sea audaz y creativa.

En el Jubileo del año 2000, san Juan Pablo II consideraba que el tema de la deuda externa «no es sólo de índole económica, sino que afecta a los principios éticos fundamentales y es preciso que encuentre espacio en el derecho internacional» y él reconocía que «el jubileo puede constituir una ocasión propicia para gestos de buena voluntad [...], de condonar las deudas, o al menos reducirlas, [...] en función del bien común» (*Audiencia General*, 3 noviembre 1999). Y ésta era una tradición del pueblo hebreo; en el año jubilar se condonaban las deudas. Quisiera hacerme eco de este llamado profético, hoy más urgente que nunca, teniendo presente que la deuda ecológica y la deuda externa son dos caras de una misma moneda que hipoteca el futuro. Por eso, queridos amigos, el Año Santo de 2025 al que nos encaminamos nos llama a abrir la mente y el corazón para ser capaces de desatar los nudos de esos lazos que estrangulan el presente, sin olvidar que somos sólo custodios y administradores, y no patrones.

Los invito a que soñemos y actuemos juntos en la construcción responsable de nuestra casa común; nadie puede habitarla con tranquilidad de conciencia cuando sabe que a su alrededor hay multitud de hermanos y hermanas con hambre y también sumergidos en la exclusión social y en la vulnerabilidad. Dejar pasar esto es pecado, pecado humano, aunque uno no tenga fe, es un pecado social. Lo que ustedes están haciendo aquí es importante, rezo por ustedes. Que Dios los bendiga. Y les pido también que no se olviden de rezar por mí. Y para todos pido al Señor que los bendiga. Amén.